

Montmeló dice basta a la violencia machista



El parque del Sant Crist y la plaza de la Constitución se remodelarán según un proceso participativo

Comienza el proceso participativo para la remodelación de dos parques en Montmeló. El presupuesto es de 60.000 € por espacio. La propuesta elegida para cada uno de los parques será ejecutada en los meses de febrero y marzo de 2019.

El 15 de diciembre se abrirá al público la zona urbanizada de la losa de soterramiento

La ciudadanía de Montmeló podrá pasear por la nueva zona urbanizada de la losa de soterramiento a partir del 15 de diciembre. Habrá toda una jornada de actividades coincidiendo con la *Fira de Nadal*.



El incivismo cuesta más de 21.000 € desde principios de año

La rotura de mobiliario urbano, el vertido de trastos viejos en la calle sin control y los excrementos de perros sin recoger, son los tres actos incívicos más habituales. Además del coste económico, esto conlleva molestias y problemas de convivencia a la ciudadanía.

COSIT I PLANXAT
servi de la llar a domicili
Primer de Maig, 1 · Montmeló · 618 40 76 15

Peluqueria Tania
DESCUENTOS ESPECIALES +65 AÑOS
c/ Josep Tarradellas, 50 · Montmeló
93 572 05 87 · pelutania0781@hotmail.es
martes a viernes de 9 a 13h i de 15 a 19h // sábados de 8 a 15h.

Automòbils A. Marín
Ford Taller Autoritzat | Multimarca Taller Multimarca
REVISIÓ VISUAL GRATUÏTA DE 20 PUNTS DE SEGURETAT
REVISIÓ Multimarca: Filtre d'oli + Filtre d'aire + Oli 5w30 (C2,C3,DPF, LONG LIFE SUPLEMENT+4€ /L)
109,99€ IVA INCL. (VS INCL. 122,54€)
SEBRING Pel·luntatge de 4 pneumàtics Ara GRATIS
Alineat ABANS 93,54€
x4
Cami de Sant Adrià, 13 · MARTORELLES · amarin@fordservicios.com
Tel. 93 564 37 58 / 93 593 19 35 · Fax. 93 564 38 53

PIZZERIA 1900

RESTAURANTE - PIZZERIA

MENÚ DIARIO

de lunes a viernes al mediodía 9 € y 11€

REPARTO A DOMICILIO

COMIDA PARA LLEVAR

MENÚS PARA GRUPOS

CARTA VARIADA

ensaladas, entrantes, pizzas, brasa, etc.

Calle Major, 27 · Montmeló



EDITORIAL

Un hito histórico para Montmeló

Cuando el 22 de julio de 1854 se inauguró la primera estación de tren de Montmeló en la línea ferroviaria entre Barcelona y Granollers, el pueblo quedaba dividido en dos mitades unidas por un único puente para el tráfico rodado. Durante 164 años, la iglesia, el barrio del Piquet o la Cucurny quedaban a un lado de la vía y la Calle Mayor, el Ayuntamiento o las escuelas, en el otro lado.

Han sido varias las generaciones de montmeloninos y montmeloninas que han crecido y vivido teniendo el paso de los trenes por Montmeló como escenario de su rutina. Trenes y más trenes, de pasajeros y de mercancías, de día y de noche, que marcaban el compás.

Pronto un nuevo espacio sobre las vías del tren dará nueva centralidad en nuestro pueblo y pasará a formar parte, como un hallazgo largamente deseado, de nuestras vidas.

Es momento, entre otras cosas, de agradecer. Agradecer a Manel Ramal y a Antoni Guil, los alcaldes que lo han hecho posible con innumerables esfuerzos, negociaciones y sacrificios.

Agradecer a los diferentes ministros y ministerios, consejeros y consejerías que, a veces de manera áspera ya veces colaborativa, han contribuido a este logro. Agradecer a todos los



concejales de gobierno o de oposición que han servido a su pueblo durante estos años. Agradecer a la Plataforma Cívica para el Soterramiento, que aglutinó las voluntades y anhelos prácticamente unánimes de todo un pueblo para reivindicar el soterramiento de las vías. Agradecer a las muchas entidades que con los años han reivindicado esta meta. Agradecer la ciudadanía, por la comprensión y la paciencia durante el largo periodo de obras hasta llegar al día de hoy.

Con el trabajo hecho gracias a todos, ahora es momento de dar la bienvenida a este nuevo espacio en la vida cívica y ciudadana de Montmeló, también como

una forma de agradecer y agradecernos este importante hito.

Pere Rodríguez,
Alcalde



AJUNTAMENT DE MONTMELÓ
 Edita: Ajuntament de Montmeló
 Redacción y fotografía: Oficina de prensa y comunicación
 Asesoramiento lingüístico: Oficina de Català de Montmeló. CNL Vallès Oriental
 Maquetación: DBcoop, sccl
 Publicidad: GPL, sccl
 Impresión: DBcoop, sccl
 DL: B-21.541-2013

Impreso en papel ecológico
 4.000 ejemplares.
 Distribución gratuita.

TEMA DEL MES

Cuestión de civismo

Cada semana son más las personas que respetan las normas de civismo y convivencia ciudadana pero aún tenemos que lamentar actitudes incívicas que no benefician a la comunidad.

Con la colaboración del Consorcio para la Gestión de Residuos del Vallés Oriental, el Ayuntamiento presta semanalmente el servicio de recogida de muebles y trastos viejos. Para disfrutar de este servicio hay que llamar por teléfono antes del jueves para indicar el nombre de la calle donde se dejarán los trastos.



Desde la publicación del último Crónica, cada semana hay vertidos de mobiliario sin avisar que han supuesto un coste añadido a la ciudadanía de Montmeló. Imágenes como la de la fotografía representan un agravio social y económico para todo el vecindario.



Desde el Ayuntamiento se trabaja para garantizar la convivencia ciudadana y por el cumplimiento de las normas de civismo pero la colaboración de la ciudadanía es necesaria. Seguiremos trabajando para reducir estas actitudes incívicas y poner de manifiesto la importancia de la convivencia y el respeto para vivir en comunidad. ■

DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE
QUINCENA DE LA BELLEZA



Farmàcia Mil·lenari
 Queremos ser tu farmacia
 Montmeló

10% 20% 30%
ADELANTA TUS COMPRAS
NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD

SERUM · CREMA · CONTORNO · COSMÉTICA CORPORAL · PERFUME
 CAIDA CABELLOS · ANTICELULÍTICOS · NUTRICOSMÉTICA

Plaça Mil·lenari, 7 · Montmeló · 93 572 28 17 · Reserves i encàrrecs · ☎ 616 43 66 46

TERRITORIO

La integración urbana del ferrocarril: 20 años de camino

Con la inminente recepción de las obras correspondientes a la 1ª fase de urbanización de la losa del soterramiento, es adecuado hacer un breve repaso al camino que hemos recorrido para conseguir coser la "herida" abierta por la línea férrea desde el 1852.



La oportunidad surgió en el año 1998 cuando el Ministerio de Fomento resolvió aprobar el Estudio informativo del proyecto "Línea de Alta Velocidad Madrid - Zaragoza - Barcelona - Frontera Francesa". En diciembre del mismo año, el Pleno del Ayuntamiento presentó alegaciones a dicho proyecto, pidiendo que las vías que atravesaban nuestro término municipal y las del Tren de Alta Velocidad estuvieran enterradas, contando con el apoyo de 1.661 vecinos que presentaron alegaciones en el registro general del Ayuntamiento.

Desde aquel momento, el Ayuntamiento siguió formulando alegaciones a cada trámite administrativo que era publicado por el Ministerio de Fomento y del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, buscando estudios técnicos y ambientales, así como el apoyo de otros municipios y entidades supramunicipales como el *Consell Comarcal o la Generalitat de Catalunya*.

En mayo de 2002, un grupo de entidades de carácter social, cultural, deportivo, político y juvenil constituyeron la Plataforma Cívica TGV-Montmeló para, entre otros objetivos, organizar y vehicular la movilización ciudadana a la al entorno al objetivo unitario de soterramiento total. El 15 de diciembre de 2002, unas 1000 personas salieron a la calle para exigir al Ministerio de Fomento que atiende la justa demanda de mejora de la calidad de vida que supondrá el

soterramiento de las vías a su paso por Montmeló.

Hasta que el día 12 de diciembre de 2005 se firma el primer documento formal de compromiso con el municipio: el Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Montmeló y ADIF, para la integración urbana del ferrocarril en el núcleo urbano de Montmeló. El sueño, por fin, estaba más cerca.

Protocolo 2005

En este acuerdo se establecía la intención de las partes en cuanto a la distribución de la financiación de las obras, sin incluir los costes de urbanización de la zona afectada por el soterramiento, que no era objeto del protocolo. Esta distribución quedó reflejada de la siguiente forma:

ADIF financiaría, con cargo a sus presupuestos, el coste de las obras correspondientes a la línea de alta velocidad, y la superestructura y equipamiento de la nueva estación soterrada. Asimismo, ADIF aportaría los terrenos de su titularidad situados en el núcleo urbano de Montmeló.

El Ayuntamiento de Montmeló aportaría la financiación de los costes de soterramiento de la línea de ancho ibérico y de la obra civil de la nueva estación, contando para ello con las plusvalías económicas que debía generar el aprovechamiento urbanístico en la zona ferroviaria objeto de la actuación, hasta un importe máximo

de 18 millones de euros. La Generalitat de Catalunya se comprometía a aportar el excedente sobre los citados 18 millones de euros de coste de las obras descritas en el párrafo anterior, caso de producirse.

Pero lo que era un acuerdo que permitiría cumplir el objetivo de integración de las vías, se topó con una nueva realidad derivada de la crisis económica que ha golpeado nuestro país. Con la caída del precio de la vivienda y el freno de la construcción, dejaba de ser viable el planteamiento del protocolo, por lo que había que reformularlo.

Adenda al protocolo 2010

Tras reuniones con Presidencia y con el responsable de Explotación, el Ayuntamiento trabajó codo a codo con el departamento de Patrimonio de ADIF, para firmar, en noviembre de 2010, la Adenda al Protocolo de cooperación para la integración urbana del ferrocarril firmado en 2005, de nuevo junto con el Ministerio, la Generalitat de Catalunya y adif, en el que se acordaba proponer a la Comisión Bilateral Estado - Generalitat, la financiación de las obras de la parte correspondiente al Consistorio y Generalitat. Este acuerdo conjugaba los intereses de la Administración central, de implantación de una gran infraestructura de ámbito internacional de gran repercusión en zona urbana, con la integración y restitución de una brecha abierta por el centro de la población de más de 150

años de historia como es la del ferrocarril.

La adenda firmada permitió dar salida a una situación muy comprometida, dado que los preceptos en los que se basaba el protocolo, la venta de vivienda, se encontraba en una profunda crisis.

Con la firma de este documento se permitió que el Ayuntamiento quedara exento de abonar los 18 millones de euros a que le obligaba el protocolo, así como la Generalitat de su parte de aportación, y permitió que adif se pudiera resarcir de la inversión hecha a través de los presupuestos generales del Estado y de las plusvalías generadas por el sector PA18 cuando proceda.

Una vez las obras de construcción de la plataforma enterrada llegaron a su fin en el año 2013 y la línea de la AV se puso en servicio, había que aplicar los compromisos de la Adenda e instar a que ADIF llevara a cabo la licitación de las obras de integración. Para que pudiera existir una solución de continuidad entre ambas obras, la de soterramiento y la de integración, siempre se consideró de vital importancia dar salida a la financiación de las segundas, de acuerdo con los parámetros de la Adenda de 2010, procedimiento que, por sus características y afectaciones, se preveía largo y complicado.

En enero de 2018 se iniciaron las obras de urbanización entre las calles Lluís Companys y Av. Pompeu Fabra y, 10 meses más tarde están a punto de fi-

nalizar. Paralelamente, se ha continuado manteniendo los contactos con ADIF y la entonces Directora de Proyectos (hoy la nueva Presidenta de ADIF). En reunión mantenida el pasado mes de julio, se acordó el compromiso por parte del ente de llevar a cabo la licitación de las obras de forma inmediata una vez el proyecto estuviera revisado y aprobado, con la intención de iniciar la ejecución de las obras el 2º semestre de 2019.

Vemos pues que el camino ha sido largo y difícil. El Consistorio se ha encontrado con cambios continuos en la estructura organizativa y de interlocutores en el ente ferroviario, hechos que se añadieron a una fuerte crisis económica. Sin embargo, hemos sabido aprovechar los recursos que hemos tenido a nuestro alcance, a menudo buscando complicidades al margen de colores políticos.

Los diferentes equipos de gobierno que han tenido responsabilidad municipal durante estos 20 años, contando con el apoyo de todo un pueblo, han luchado duro para conseguir un hito reservado a muy pocos municipios: la integración urbana del ferrocarril. Pero a día de hoy el trabajo aún no ha finalizado. Una vez se inicien las obras de integración de la 2ª fase, quedará pendiente el encargo del proyecto ejecutivo y las obras de urbanización de la 3ª fase. Los contactos ya han comenzado, pero esto ya es un nuevo capítulo. ■

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Repensemos el parque del Sant Crist y la plaza de la Constitución

Convencidos de que hay que implicar a la sociedad civil en los objetivos colectivos y que hay que conocer la opinión de la ciudadanía sobre los asuntos que le afectan, desde el *Consell de Poble*, iniciamos un nuevo proceso participativo para remodelar y definir los usos de dos espacios del municipio: el parque del *Sant Crist* y la plaza de la Constitución

Estos procesos se llevarán a cabo en paralelo pero cada uno de ellos tendrá su propio espacio, así, además de las encuestas y entrevistas en profundidad para conocer qué hay que conservar, qué hay que cambiar, que hay que añadir o que hay que sacar en los dos espacios, se llevarán a cabo *in situ* dos jornadas participativas.

Domingo 25 de noviembre en el parque del *Sant Crist* y domingo 2 de diciembre será el turno de la plaza de la Constitución. Ambas jornadas participativas contarán con la colaboración de las dos asociaciones de vecinos del barrio y en el caso de la Cucurny, también colaborará el *CIJ Esplaia't*.

Una vez recogidas todas las encuestas y las aportaciones que se hagan en las jornadas participativas, habrá una fase de análisis de la información para que pueda ser interpretada por los servicios técnicos y dibujada en tres propuestas.



A mediados del mes de enero, en dos sesiones públicas y abiertas a toda la ciudadanía, se presentarán estas tres propuestas y se explicará cómo han sido interpretadas. Una vez validadas estas propuestas por todas las personas asistentes, se abrirá un periodo de votación, electrónica y presencial, para escoger la que más se ajuste a las necesidades de la ciudadanía.

La propuesta elegida para cada uno de los parques será ejecutada en los meses de febrero y marzo de 2019. El presupuesto para cada es-

pacio es de 60.000€. Las propuestas no podrán ser excluyentes y deberán tener en cuenta el uso público y universal del espacio. En ningún caso, pueden comportar compromisos de gasto futuro y la totalidad de los recursos deben ir destinados al espacio del parque. ■

La propuesta elegida será ejecutada en los meses de febrero y marzo de 2019

Los presupuestos participativos en marcha

Puertas automáticas en el Casal de la Gent Gran: 406 votos y un coste de 7.700€



El primer proyecto de inversión de los presupuestos participativos finalizado han sido las puertas automáticas del Casal de la Gent Gran. En el mes de octubre, durante los actos de

la Semana de los Mayores, fueron instaladas y a principios de este mes, fueron rotuladas. El resto de proyectos se están ejecutando o planificando para su ejecución. ■

Pisos para alojamiento de urgencia e inclusión social: 314 votos



Otro de los proyectos de inversión de los presupuestos participativos eran los pisos para alojamiento de urgencia e inclusión social. Este proyecto que quedó en sexto lugar, también ha empezado a caminar.

El pasado 24 de octubre se firmó el convenio con la Parroquia Santa María de Montmeló para la cesión de uso de la planta baja y del tercer piso

del inmueble de la calle de Santiago Rusiñol número 4.

El convenio otorga la cesión por un periodo de 15 años y permite al Ayuntamiento realizar las obras que consistirán en un acceso independiente en planta baja directo desde la calle, la instalación de un ascensor y la distribución de la planta tercera para la formación de dos viviendas. ■

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Las Ordenanzas Fiscales para el 2019 crecen por debajo del IPC

El sistema fiscal, en contraposición a las políticas neoliberales que lo dejan todo en manos del mercado, es una pieza básica del modelo económico y social, y la garantía de una mejor redistribución de la riqueza y del mantenimiento y potenciación de las políticas sociales.

La aprobación de las Ordenanzas fiscales municipales en el Pleno del mes de octubre es el primer y más decisivo paso para la elaboración del Presupuesto municipal del próximo año pues la recaudación por impuestos, tasas y precios públicos representa un 74% de los ingresos corrientes del Ayuntamiento.

La adecuación de estas ordenanzas pide prudencia para no aumentar la presión fiscal a los ciudadanos a la vez que exige un rigor que debe hacer posible mantener el máximo de equidad y hacer una distribución justa para que todos puedan acceder a todos los servicios municipales. También se debe tener en cuenta el mantenimiento del equilibrio entre ingresos y gastos para cumplir las ratios de estabilidad presupuestaria exigidas por la Administración del estado. Otro objetivo importante es la potenciación de todos los servicios municipales, con el máximo posible de bonificaciones y subvenciones para todas aquellas familias que peor lo pasan.

Teniendo en cuenta estos factores, las Ordenanzas fiscales del año 2019 han sido aprobadas con un incremen-

to del 2%, porcentaje inferior al IPC interanual del mes de septiembre, que era del 2,2%, y con toda seguridad inferior al 2,5% que se prevé para finales de 2018. De las treinta y tres ordenanzas fiscales en vigor, veinticuatro experimentan este crecimiento. De las nueve restantes, seis no se modifican, dos ven revisadas a la baja algunas tarifas y una, la que regula el IBI, sigue con los incrementos marcados por la revisión catastral del año 2013.

Cabe destacar que los criterios para la aplicación de las bonificaciones y las subvenciones sobre los impuestos y las tasas municipales siguen vinculados al cálculo de la renta personal con parámetros que tienen como referencia el salario mínimo interprofesional y vinculándolas también los rendimientos del capital mobiliario (intereses bancarios) e inmobiliario (rendimientos de inversiones, alquileres, etc.) que se mantiene en los 10 € anuales pero que ha visto modificado su redactado para dar soluciones a situaciones puntuales, como los rendimientos en especie que hacen algunas entidades o incluso a la simple retrocesión de comisiones bancarias. ■

La fundación Civio presenta el portal "¿Dónde van mis impuestos?"

El viernes 9 de noviembre, La Fundación Civio realizó en la Sala de la Concordia la presentación del portal **¿Dónde van mis impuestos?**, con los datos presupuestarios del Ayuntamiento de Montmeló, desde el año 2012 hasta el ejercicio actual de 2018.

En el portal se pueden consultar los datos de diferentes maneras. Se puede tener una visión global de los gastos y de los ingresos anuales, o bien se puede tener una visión para políticas. De esta forma, la ciudadanía puede hacer en todo momento una comparativa de cómo ha cambiado durante estos seis años la distribución presupuestaria del Ayuntamiento. Además el portal ofrece la posibilidad de



Presentación del portal de Civio: *Dónde van mis impuestos?*

personalizar las cifras. Después de introducir una serie de datos, cada persona puede ver cuando aporta a las arcas municipales y cómo se distribuye el dinero dentro del presupuesto anual.

Todos los datos se pueden ver en gráficas o bien por tablas numéricas. Cada apartado tiene subapartados detallados de cada partida presupuestaria. Estos datos se pueden compartir en las diferentes redes sociales para crear un flujo de opinión y

preguntas entre la ciudadanía y la administración y aclarar cualquier duda.

Durante la presentación, el alcalde Pedro Rodríguez valoró muy positivamente esta nueva herramienta de consulta con la que, el Ayuntamiento da un paso más hacia la política de comunicación transparente y participativa entre la población y la administración local. Destacar finalmente que Montmeló es el séptimo municipio catalán que participa en este proyecto. ■

El Bono Social en Civio

El Bono Social es un descuento en la factura de la luz. Está regulado por el Gobierno y pretende proteger los hogares considerados vulnerables. Para disfrutar del Bono Social debes tener la tarifa eléctrica con una potencia igual o inferior a 10 kW en tu vivienda habitual. Además, deberás cumplir los requisitos para ser considerado cliente vulnerable. El descuento en el recibo de electricidad puede ser de 25 o del 40%, según los requisitos que cumplas.

El bono social de electricidad es un descuento en la factura eléctrica para consumidores vulnerables, pero millones de



potenciales beneficiarios se quedan sin él por falta de información o por la complejidad del proceso. Esta aplicación de Civio, en colaboración con la CNMC, te ayudará a calcular si tienes derecho al bono social, facilitando además el impreso de solicitud y los documentos a presentar para que se lo envíes a tu empresa comercializadora y que todo el proceso sea mu-

cho más fácil. Incluye los cambios de la última reforma aprobada en octubre de 2018.

El portal **Dónde van mis impuestos?** Y la web del **Bono Social de Civio** se pueden consultar directamente desde los banners de la web municipal montmelo.cat. o bien en las siguientes direcciones: onvalnellsmeusimpostos.montmelo.cat i civio.es/bono-social. ■



Av. Pompeu Fabra núm. 6 BXS B
Montmeló. 08160. Barcelona
C/ Salvador Espriu 59. 3er.1a. · 08005 Barcelona

INSTAL·LACIONS CERTIFICATS ENERGÈTICS ITES
ENGINYERIA ASSESSORAMENTS REFORMA
AIXECAMENTS PERITATGES LEGALITZACIONS CÈDULES
INFORMES **ARQUITECTURA** DISSENY
MANTENIMENT REPLANTEIG
TAXACIONS **RETAIL** FACILITY INTERIORISME RENDERS
ACTIVITATS PROPERTY OBRA NOVA **URBANISME**
ENDERROCS PAISATGISME PATRIMONI REHABILITACIÓ

Tlf. 93 5721393 / 660749702
www.m29.es · www.iteedificis.com
info@m29.es

Jose Antonio Molina Saiz
Arquitecte col.legiat 37.618/3
Victor I. Gómez Martínez
Arquitecte tècnic col.legiat 10.354

SESIÓN PLENARIA

El Pleno de octubre aprueba las ordenanzas fiscal i un censo de perros con control de ADN

El primer punto debatido durante la sesión ordinaria del Pleno del 30 de octubre, fue el de las Ordenanzas Fiscales de 2019, que presentaban un incremento del 2%, inferior al 2,2% que marca el IPC interanual de septiembre. Las ordenanzas fiscales fueron aprobadas con los votos favorables del PSC, la abstención de ERC y el voto contrario de Iniciativa.

Pero el punto más cuestionado fue la modificación inicial de la Ordenanza sobre la tenencia y la protección de animales, con la inclusión de la obligación de censar a los perros facilitando una muestra de ADN, que fue aprobada con el voto favorable del PSC y ERC y la abstención de ICV-EUiA-E. El grupo mayoritario de la oposición se abstuvo, considerando que la medida puede provocar



un "efecto boomerang" y reducir el número de perros censados. Por su parte, el grupo de gobierno confía plenamente en este sistema de control, que ya se aplica en diferentes municipios de la comarca. La experiencia del pueblo vecino de Parets habla de una reducción de los excrementos de perro del 60% y en ningún caso se ha visto reducida la cifra de animales censados.

Del resto de puntos del pleno, tres fueron aprobados por unanimidad: las actas de los

plenos anteriores, la conversión de locales en viviendas protegidas y accesibles en la calle *Primer de Maig*; y el cambio de calificación de la parcela de la *Deixalleria*. Por otra parte, las modificaciones urbanísticas en el sector industrial del Circuito fueron aprobadas con la abstención de Iniciativa, que además presentó una moción para instar al *Departament d'Ensenyament* a detener los trabajos del decreto de comedores, que fue aprobada con la abstención de ERC. ■

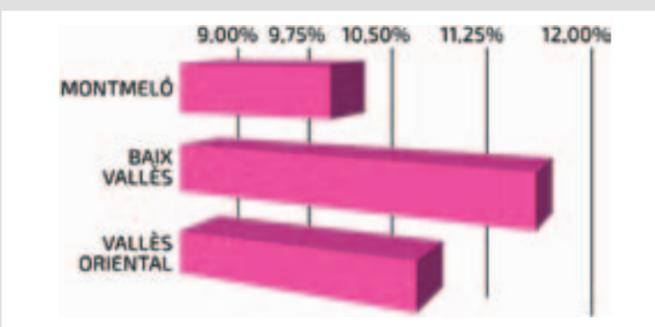
PROMOCIÓN ECONÓMICA

Incremento de la tasa de paro en el mes de septiembre

Octubre ha sido, al menos en los últimos once años, un mes en el que tradicionalmente la tasa de paro experimenta crecimientos. Así desde el año 2008 sólo en 2017 la tasa de desempleo registró una bajada.

Este año el crecimiento ha sido generalizado. Así en Cataluña la tasa ha crecido un 2,9%; el Baix Vallès el crecimiento ha sido del 2,15; el Vallès Oriental del 1,25% y en Montmeló del 4,20%. Esto ha hecho que dieciocho personas residentes en Montmeló hayan pasado a la situación de desempleo.

En la comarca han sido un total de 265 personas paradas más mientras que en Cataluña el crecimiento ha sido de 10.853 personas. ■



Eres periodista o cursas estudios de periodismo? Quieres colaborar en el Crònica? Ponte en contacto con nosotros: comunicacio@montmelo.cat



B&G MOTORTECHNIC

TALLER ESPECIALTZAT EN
Mercedes-Benz

- La nostra passió és la nostra feina, el premi del nostre treball és el seu cotxe.
- Garantia de qualitat, servei i confiança.

C/ Carretera de Montmeló, 82, nau 4. 08403 - Granollers
Tel: 937 683 802 · Mòbil: 638 522 402
Mail: taller@bgmotortechnic.com

B&G Motortechnic

QUIERES ANUNCIARTE EN MONTMELÓ?

CRÓNICA DE MONTMELÓ es tu publicación!



4.000
ejemplares mensuales



Buzoneada
en toda la
localidad



laura@gpl.cat - 625 601 107 - www.gpl.cat

IGUALDAD

Montmeló dice basta a la violencia machista

El balcón del Ayuntamiento luce toda la semana, del 16 al 25 de noviembre, una pancarta para conmemorar el Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres. Paralelamente, se han organizado una serie de actos relacionados con la violencia machista.

Viernes 16 de noviembre, la asociación ADMI organizó un cine forum en la Sala de la Concordia, con la proyección de la película de Diego Lerman "Refugiado", que trataba el drama familiar que supone los malos tratos.

Este viernes 23 de noviembre, en el Instituto se realizará una jornada de sensibilización con diferentes acciones con el

alumnado del centro alrededor de la violencia de género y cómo lo vive este sector de la población. Por la noche, a las 19 horas, la Sala de la Concordia acogerá una charla sobre la comunicación no violenta, a cargo de Laura Hernández, psicóloga del Punt Dona Montmeló. La ponencia lleva el nombre de "Eres una persona violenta?, tú que

crees". Antes de comenzar la charla, se hará la lectura del Manifiesto de 2018.

Para cerrar los actos dedicados al Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres, la asociación ADMI realizará una acción pública contra la violencia machista, el domingo 25, a partir de las 12.30 horas, en la plaza de la Vila. ■



COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Recogida de material escolar en solidaridad con Missirah

La asociación *Solidarité* y el *Consell Municipal de Cooperació i Solidaritat de Montmeló*, comienzan una campaña solidaria para recoger material escolar para la escuela Fadiamé Sylla de Missirah, en Senegal.

Solidarité cuenta en Montmeló con una amplia representación de ciudadanía senegalesa, mayoritariamente procedentes de la ciudad de Missirah. Este municipio está situado al norte de la desembocadura del río Gabón, a unos 450 km de la capital de Senegal, Dakar. Actualmente cuenta con un instituto y cuatro escuelas. Una de ellas es la escuela Fadiamé Sylla, donde van más de 700 niños y niñas que disponen de escasos recursos materiales para llevar a cabo con normalidad las clases.

Por ello, la asociación *Solidarité* presentó un proyecto para recoger material escolar básico: libretas, bolígrafos, lápices, colores, gomas, etc. y hacerlos llegar a este centro educativo de Senegal. Este proyecto se ha consolidado de manera real con la ayuda y colaboración del Ayuntamiento, del *Consell Municipal de Cooperació i Solidaritat de Montmeló* y de la UBCM.

Durante las dos últimas semanas de noviembre, es-



tablecimientos de la UBCM dispondrán de "cajas solidarias", donde la ciudadanía de Montmeló podrá aportar material escolar básico para enviar a una escuela de primaria de la ciudad de Missirah, en el suroeste de Senegal.

Esta será la primera acción de la campaña "*Montmeló amb Missirah*". El siguiente paso será la realización de una jornada solidaria el sábado 1 de diciembre, en la plaza de la Vila, donde la ciudadanía podrá dar material o bien colaborar en las paradas de las ONG y de las entidades municipales que colaboraran en la fiesta.

Todo el material recogido se enviará a Dakar y en enero, una representación de *Solidarité* hará llegar todos los

bidones solidarios llenos de material a la escuela Sylla de Missirah.

La campaña tiene un triple objetivo: el principal es lograr reunir la mayor cantidad de material escolar para la escuela senegalesa. Pero además se pretende integrar de manera activa las entidades representativas de otras culturas en el tejido asociativo de Montmeló. Finalmente la campaña quiere poner de manifiesto qué significan los flujos migratorios de zonas más vulnerables en países desarrollados. Por ello, el día 1 de diciembre se inaugurará una exposición de *Metges del Món* en el vestíbulo del Ayuntamiento, bajo el nombre "*Persones que es Mouen, Qüestió de dret*". ■

MEDIO AMBIENTE

Reparación del camino fluvial del río del Tenes a su paso por Montmeló

Las obras para conectar el camino fluvial del río Tenes entre Sant Quirze Safaja y Montmeló, con el camino del río Besòs, estará listo antes de finalizar el año.



El proyecto consiste en la construcción de los accesos al camino fluvial del río Tenes a su paso por el término municipal de Montmeló con el apoyo del Consorcio Besòs Tordera y la empresa Grifols. El proyecto actúa en una superficie aproximada de 9.309,85 m², en una longitud de 880 m.

La tipología de camino se define por una anchura de 1,5 m variable en algún punto según topografía del terreno, con base de arena sobre malla geotextil, para evitar la colonización del camino por malas hierbas durante el período de implantación de uso del camino por parte de los usuarios.

En la confluencia entre los ríos Tenes y Besòs se hace una actuación de mejora de suelo y siembra de herbáceas en una superficie de 1.240 m² y una zona de mirador con una nueva duna y plantación de árboles e instalación de mobiliario urbano. En esta zona se prevé una importante retirada de caña para disminuir el efecto de pantalla visual existente.

En cuanto a la mejora paisajística de la zona se prevé la plantación de árboles de ribera, la construcción de dunas, la retirada de escombros y vertidos, así como la reposición de pavimentos existentes en mal estado. ■

DEPORTES

Tres clubes deportivos han realizado ya la presentación de la temporada 2018-2019

El CF Montmeló UE, el Montmeló Club Bàsquet i el Handbol Montmeló-Penya Blaugrana, han realizado la presentación de sus plantillas, con algunas novedades y con objetivos para llevar a cabo durante la temporada que acaba de comenzar.

EL CF Montmeló rinde homenaje a Samuel Fernández Pacheco

El pasado 20 de octubre tuvo lugar la presentación de todos los equipos del CF Montmeló UE. La gran novedad deportiva de esta temporada es la recuperación del equipo senior femenino de fútbol 7, tras una temporada de ausencia. El núcleo del equipo lo componen las mismas jugadoras de temporadas anteriores, salvo alguna baja y dos incorporaciones.

La presentación finalizó con el homenaje que todo el club rindió a Samuel Fernández



Pacheco. Familiares, junta y jugadores del senior se reunieron en el centro del campo para rendir un sentido adiós al compañero fallecido. El equipo senior lucirá una sudadera en homenaje a Samuel durante

toda la temporada.

El día anterior a la presentación, el Ayuntamiento y el club de futbol firmaron en la Torreta un acuerdo para ceder al CF Montmeló la gestión del bar del campo de futbol. ■

EL MCB cumple 25 años de existencia

El pasado 11 de noviembre fue el turno de la presentación del Montmeló Club Bàsquet, entidad deportiva que este temporada celebra el 25 aniversario. El MCB cuenta en la actualidad con cuatro equipos federados, dos masculinos y dos femeninos, y un equipo en la escuela deportiva que son el futuro inmediato del basquet base en Montmeló.

El baloncesto se ha consolidado como una disciplina deportiva que en Montmeló



nació después del auge del futbol sala y del balonmano. Durante esta trayectoria, el club de basquet ha encontrado una solidez muy bien tramada entre la junta y el

equipo técnico y ello hace que cuenten con un nutrido grupo de más de 40 jóvenes que semanalmente practican baloncesto en el pabellón municipal. ■

El Handbol Montmeló se marca como objetivo potenciar el balonmano femenino

El tercer club en realizar la presentación de la nueva temporada ha sido la sección de handbol de la Penya Blaugrana. Este domingo pasado, día 18 han presentado a su afición los seis equipos que conformarán la temporada 2018-2019: 2 equipos base, 2 infantiles y 2 veteranos.

Más de 80 personas practican actualmente handbol en Montmeló, si contamos los 50 niños y jóvenes y los más de 30 veteranos y veteranas. Antes de la presentación, los más pequeños han tenido la oportunidad de asistir a unas clases de entrenamiento con



exjugadores de handbol de FC Barcelona.

La recuperación del handbol hace ya unos años, cuidando minuciosamente los equipos base, ha hecho que esta disciplina deportiva vuelva a reunir una gran cantidad de adeptos y practicante. Los buenos logros y resultados deportivos de estos últimos

años ha ayudado a consolidar también el balonmano dentro de los deportes indoor más practicados en nuestro municipio. El club de handbol tiene esta temporada el objetivo de potenciar los equipos femeninos para aumentar el número de jugadoras que se animen a la práctica del balonmano en Montmeló. ■

Tallers Serrat Font, S.L.

Reparació de l'Automòbil
Mecànica - Planxa - Pintura

C/ 1er de Maig, 2 - Tel. 93 572 06 85 - Mòbil 635 636 121
08160 MONTMELÓ - t.serratfont@sf-inter.net

PEPE COM®

VIERNES Y SÁBADO BUENA MÚSICA
AMBIENTE Y COPAS HASTA LAS 3H
BOCADILLOS, TAPAS...
AV. MIL·LENARI, 15, LOCAL 6 • 93 572 31 50

AM

aluminios montornès

CARPINTERÍA DE ALUMINIO
SERVICIO DE CERRAJERÍA DE SEGURIDAD

Federico García Lorca, 17-bajos
08170 Montornès del Vallès | Barcelona
T. 935 680 281 | M. 678 681 598
www.aluminios-montornes.com

dbcoop sccI

Soluciones gráficas

TARGETES DE VISITA

100 Unitats	10.00 €
200 Unitats	15.00 €
300 Unitats	20.00 €
500 Unitats	32.00 €

c. Sant Elís, 11 - 08012 Vila de Gràcia
Tel. 93 242 01 99 - dbcoodcoop.cat
www.dbcoop.cat

SERRANO
ADVOCATS

Bias Infante, 11
08170 Montornès del Vallès (Barcelona)
Tel. 93 572 21 86 - 93 568 49 98 - Fax: 93 568 11 92
eserrano@icavor.com

INFORME: CIVISMO

El incivismo cuesta 21.706 € a Montmeló desde principios de año

La rotura de mobiliario urbano, el vertido de trastos viejos en la calle sin control y los excrementos de perros sin recoger, son los tres actos incívicos más habituales. Además del coste económico, esto conlleva molestias y problemas de convivencia a la ciudadanía. Los actos incívicos más cuantificables son la limpieza de grafitis, la reposición de mobiliario urbano como farolas, papeleras y bancos; y la quema de contenedores. Estos son los datos de los gastos que el Ayuntamiento ha tenido por actos vandálicos e incívicos, desde principio de año.



Por un municipio más cívico

El civismo es un deber y un derecho que nos compromete como ciudadanos y ciudadanas. Por ello, es importante que todos tengamos en cuenta las normas de convivencia. En un estado social y democrático de derecho, la convivencia ciudadana se erige sobre los principios básicos del respeto, la tolerancia y la solidaridad, principios que deben presidir los comportamientos de las personas, tanto en su actuación individual como colectiva,

dentro del marco de la libre iniciativa social.

El principal patrimonio de los pueblos es su gente. Las personas que forman parte de la población son el alma y el motor del municipio. La relación entre las personas es muy importante, pero también es básica la relación persona - municipio y al revés. Sólo impulsando el civismo como elemento primordial de la relación podremos tener el municipio y la ciudadanía que todo el mundo quiere. ■

www.muebleslallagosta.com

Hogar del Mueble

La mejor relación calidad-precio del Vallés

Avg. Onze de Setembre, 57-59 · La Llagosta · ☎ 683 19 49 33

PSC

25 de noviembre: nada que celebrar, mucho que corregir

Hay días en el calendario, por suerte no son muchos, para con los que sólo podemos tener un deseo y este no es otro que estos días dejen de existir. El 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia machista, es uno de esos días que nos hará felices a todas y todos cuando ya sólo sea un recuerdo y no un día de reivindicación y de recuerdo de todas aquellas mujeres que no han podido llegar a verlo porque la violencia física ha acabado con ellas.

Una violencia que hace que a

fecha 2 de noviembre los asesinatos machistas hayan sido ya cincuenta y cinco, cinco de ellos en Cataluña. Estas cifras hacen pensar lo peor, que es que se superará la cifra de 2017, en el que murieron asesinadas cincuenta y cinco mujeres. En el mundo cada cuatro minutos una mujer es violada y cada quince segundos una mujer es agredida.

Con todo, la violencia física no es más que la culminación de otros tipos de violencia menos visibles y muchas veces normalizados por buena parte de la sociedad. Numerosos micro machismos están instalados en nuestro día a día, forman parte de nuestra vida y no acabamos con ellos porque, sencillamente, muchas ve-

ces no somos conscientes.

Desigualdades salariales que comportan dependencia, discriminación en las carreras profesionales, reiteración de los roles de género tradicionales que conllevan la repetición de actitudes que incluso se ven reflejadas en la educación de nuestros hijos e hijas.

Actitudes como los celos o el control obsesivo de los movimientos no son síntomas ni muestras de amor sino unos primeros indicadores que no tenemos la mejor compañía, temporal o permanente, que podríamos tener.

Son muchos, casi todos, los ámbitos de nuestra vida diaria donde la violencia machista, que no es necesario que sea física para ser

violencia, va dejando su huella.

Si ponemos atención seguro que, en casa, en el trabajo, en la escuela, en la calle, los medios de comunicación, en el mundo del deporte y del ocio, podremos detectar actitudes y maneras de hacer, una de las cuales es el lenguaje, que son la base para que el machismo se agarre a nuestra vida y nos obligue a marcar en el calendario un día como el 25 de noviembre.

Debemos perder el miedo a corregir actitudes, maneras de hacer y de hablar, si realmente queremos cambiar las cosas y hacer posible que el 25 de noviembre pase a ser el Día Internacional de algo que celebrar.

ICV EUiA

¡Que no ganen los de siempre!

Los bancos han vuelto a ganar. Esta vez han salido airoso de una primera sentencia del Tribunal Supremo sobre los impuestos de las hipotecas. Se han impuesto a la justicia estatal, haciendo retroceder y rectificar al mismo Tribunal. Eso sí, Pedro Sánchez ha aprovechado para hacer propaganda de una nueva Ley hipotecaria que regulará de nuevo estos gastos, aunque muy probablemente las entidades bancarias repercutirán los costes (como siempre) los costes tributarios que deban asumir.

Mientras el Ayuntamiento de Montmeló aprobó en el último Pleno, con los votos favorables del PSC, la abstención de ERC y

los votos en contra de ICV-EUiA, las Ordenanzas Fiscales para el 2019. Unas ordenanzas que consideramos poco valientes y poco justas socialmente, que prevén una nueva subida lineal de un 2% (después de 9 años de subidas continuadas) en la mayoría de los impuestos.

Si hace como los últimos años, el gobierno municipal del PSC también nos anunciará en breve, a bombo y platillo, los presupuestos "más sociales" (un año más) de la historia de Montmeló. Estos presupuestos tan sociales se van modificando durante el año y en su ejecución final acaban pareciéndose poco a los presentados inicialmente. Entonces las justificaciones habituales son que la gente no ha solicitado las ayudas o que no reunían los requisitos para acceder. De verdad nos gustaría

que los presupuestos y las partidas sociales que se presentan, se terminaran ejecutando en su práctica totalidad. Esperamos gobernar tras las elecciones del 2019 para revertir esta situación y cambiar criterios y prioridades.

En cualquier caso, por poner un ejemplo, nos preocupa que este curso 2018-2019 el Ayuntamiento siga denegando ayudas de comedor en las escuelas, mientras el "Mercado Solidario" se ha dedicado últimamente a recaudar fondos para becas comedor y mientras unas 300 personas son atendidas por el banco de alimentos de Cáritas parroquial.

Y nos preocupa también mucho, y por eso presentamos una moción al Pleno en este sentido, que la Generalitat aplique criterios mercantilistas para entregar el servicio de comedores escolares públicos al mejor postor. Como

pedíamos en la moción, que fue aprobada por mayoría absoluta, queremos que se detengan los trabajos del nuevo Decreto de comedores y que se inicie un debate sincero con la comunidad educativa. Queremos que se cree, consensuadamente, un nuevo marco regulatorio del espacio del mediodía en las escuelas, dando prioridad a la calidad alimentaria y educativa, la inclusión social y el reconocimiento laboral como educadoras de las monitoras y monitores de comedor.

En definitiva, creemos que hay que reclamar derechos básicos a las administraciones y rendimiento social de cuentas de nuestros impuestos. Se trata de ganar todas y todos un poco más, de empoderarnos, para que dejen de ganar tanto los de siempre.

ERC

A punto de finalizar el 2018

A punto de finalizar el 2018, la mirada de todos y todas ya se sitúa en un 2019 que nos llevará a elecciones municipales. Han pasado rápidos estos 4 años de legislatura en los que hemos vuelto a estar dentro del consistorio y hemos podido trabajar para Montmeló.

Han sido unos años cargados de intensidad política en la que el pueblo catalán se ha visto más representado que nunca, con un

proceso hacia la República Catalana que aún no ha finalizado.

ERC Montmeló ha trabajado dentro y fuera de gobierno porque Montmeló estuviera presente en este proceso, apoyando mociones e iniciativas con el único propósito de mejorar el estado de bienestar de nuestros ciudadanos, defender nuestros derechos, nuestras libertades y haciendo que la voz del pueblo se escuche alta y clara, ya que una república sin el pueblo, no podrá existir nunca.

Este es nuestro ADN, el republicano, el del pueblo, el de la voz de todos, el del respeto mutuo y el de la libertad. Hemos trabajado

en gobierno, buscando la manera de participar y hacer participar al pueblo de las decisiones que se toman, para hacer un pueblo de todos y para todos, y así es como queremos seguir haciéndolo.

Ahora tenemos más experiencia, tenemos más ganas que nunca, y el derecho y el deber de velar para que la República sea efectiva, que la libertad sea real y los derechos de los ciudadanos se respeten. Queremos hacer un pueblo donde todos nos encontremos representados y arraigados, es por eso que queremos escuchar sus voces y conocer sus opiniones.

Este año, se ha constituido la sección local de *Juventat Republicana* en nuestro pueblo, gente joven y con empuje, con una visión fresca y emprendedora de cómo debe ser Montmeló, para escuchar y hacer participar también a los que serán el futuro de nuestro país.

Acércate! Confía! Participa en un proyecto de pueblo diferente! Queremos escuchar y ser tu voz! Puedes contactar con nosotros a través de los correos: grup.erc@montmelo.cat; amonserrat@montmelo.cat; o bien por facebook y twitter.

¡Por un Montmeló más nuestro!